

Exoneración de responsabilidad

Por el presente documento, el abajo firmante se compromete a asumir los siguientes compromisos:

1. Exoneración de responsabilidad:

Don, con D.N.I. Número, exonera de toda responsabilidad a los organizadores, patrocinadores y colaboradores de la Menorca Lan Party 2004, por los hipotéticos daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir durante el transcurso de dicho acontecimiento.

Quedan exonerados expresamente de toda responsabilidad los organizadores, patrocinadores y colaboradores del evento:

1. por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de la comisión de delitos o faltas por personas ajenas a la organización de la "Menorca Lan Party 2.004".
2. por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones engañosas, negligentes o fortuitas realizadas por personas ajenas a la organización de la "Menorca Lan Party 2.004".
3. por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones negligentes o fortuitas realizadas por los organizadores, patrocinadores o colaboradores de la "Menorca Lan Party 2.004".
4. por el contenido del material de los participantes, que puede estar relacionado con la piratería, considerada delito.

2. Asunción de responsabilidad:

Esta parte asume la total responsabilidad por los daños personales y/o patrimoniales que pueda causar tanto a los organizadores, patrocinadores o colaboradores, como a terceras personas, como consecuencia de la comisión de delitos o faltas o de la realización de actuaciones dolosas, negligentes o fortuitas.

Así mismo, se asume todo riesgo, enfermedad o lesión producida en "Menorca Lan Party 2.004", evento en el cual se participa voluntariamente.

En Menorca, a de Mayo de 2.004

Firma Participante

Firma Tutor
(en caso de menor de edad)